

**ACTA N° 102 - 2019**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Siendo las 10:05 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, la que se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Javier Delgado Zúñiga, Director de Seguridad Pública; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Sr. Víctor Epulef Llancaman, Asesor de Sr. Alcalde; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas, Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Víctor Sandoval Cosloski; Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Katherine Troncoso Godoy, Encargada Adulto Mayor; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (s) Departamento de Salud; Sr. Walter Saavedra, Jefe Finanzas Depto. Salud (S); Sra. Katherine Ibarra Montecino; Directora Departamento de Educación.

**TABLA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 101 DE FECHA 24.09.2019.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 022.2019, Departamento de Salud.
- 7.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 101 DE FECHA 24.09.2019.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 101 de fecha 24 de Septiembre de 2019.

- \* Concejal Sr. Marican, aprueba el Acta N° 101 de 2019.
- \* Concejal Sr. Oliva, aprueba el Acta N° 101 de 2019.
- \* Concejal Sr. Lizama, aprueba el Acta N° 101 de 2019.
- \* Concejal Sr. Ibarra, aprueba el Acta N° 101 de 2019.
- \* Concejal Sr. Salazar, aprueba el Acta N° 101 de 2019.
- Sr. Presidente, aprueba el Acta N° 101 de 2019.



Con ello habiendo quórum y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 485 de este periodo que, Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 101 de fecha 24 de Septiembre del año 2019, sin observaciones.**

## 2.- CORRESPONDENCIA

**2.1.-** Carta de fecha 23 de Septiembre de 2019, de Leslie Orellana, Presidenta Centro de Padres y Apoderados Colegio Huefel Comuy, solicita permiso para realizar un bingo con el fin de reunir fondos para actividades de fin de años, mejora de furgón y gastos extraordinarios para cumplir con toda la comunidad educativa.

Este se realizara el día 9 de noviembre a las 14:30 horas, en el gimnasio del establecimiento del colegio Huefel – Comuy, en sector Faja Maisan.

**2.2.-** Of. Ord. N° 00818, de fecha 26 de Septiembre de 2019, de Jeannette Curaqueo Queupil, Directora (s) Hospital de Pitrufquén, por medio de la presente y en el marco de la conmemoración del día de la salud mental, tiene a bien invitar al Alcalde y Concejo Municipal a un feria informativa, la cual se realizará el miércoles 9 de octubre desde las 14:00 horas a 17:00 horas en la plaza Pedro Montt de la comuna.

El Objetivo de la actividad organizada por el Servicio de Psiquiatría de Hospital, es entregar información relacionada a la oferta programática en salud mental y favorecer actividades de promoción orientadas a la comunidad.

**2.3.-** ORD. N° 1094, de fecha 27 de Septiembre de 2019, de Alcalde (s) Comuna de Pitrufquén, don José Ignacio Chesta, remite Propuesta de Modificación del programa de la Gestión Municipal año 2019, correspondiente a la Dirección de Administración Municipal.

- Se adjunta formulario con meta aprobada y nueva meta propuesta.

**2.4.-** Carta de fecha 27 de Septiembre de 2019, de Marcelina Gajardo Gajardo, Junta de vecinos Los Esteros, solicita se pueda otorgar en calidad de comodato el terreno en el cual funcionan desde muchos años, ubicado en Lago Budi N° 0355, lo anterior puesto que estaban a la espera que el terreno estuviese a nombre de la Municipalidad y ese trámite ya se encuentra listo.

### Análisis de la Correspondencia.

- Sr. Presidente:

- La solicitud del Bingo se ve a nivel de administración.

- La invitación del Hospital en el del día de la salud mental, están todos invitados.

- La solicitud de modificación de meta PMG, cada uno tiene la información, por tanto solicita el pronunciamiento de cada uno.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que esta meta es de la Dirección de Administración Municipal, solicita que pudiesen explicar en qué consiste esta modificación.

- Sr. Presidente, señala que el Administrador Municipal Titular se encuentra enfermo, por lo tanto está en su reemplazo don Javier Delgado, de Seguridad Pública Municipal.

- Administrador Municipal (S) y Director Seguridad Pública Municipal, Sr. Javier Delgado, explica que la modificación consiste en mejorar las condiciones de uso de la Oficina de Partes donde hay gran cantidad de funcionarios, se requiere instalar calefacción tanto para el invierno como para el verano y mejorar las condiciones de las paredes porque esas paredes son ventanales y se genera filtración. La anterior meta era la instalación de una caja pagadora móvil, pero debido al tiempo y a los costos se presenta esta modificación.



- \* Continúa Concejal Sr. Salazar, la pagadora móvil quedaría pendiente.
- Sr. Presidente, así es, queda pendiente.
- \* Continúa Concejal Sr. Salazar, le quedo súper claro, si se mejora la infraestructura de trabajo y de atención al público obviamente tiene que apoyar, aprueba.
- \* Concejal Sr. Ibarra, aclarar que en redes sociales se señala que los concejales faltan el respeto utilizando el celular, pero lamentablemente el celular es donde le llega toda la información, está el correo electrónico, etc. Por otra parte no ve inconveniente para que puede llegar a un buen puerto el PMG, autoriza.
- \* Concejal Sr. Marican, señala que la información llegó al correo, la información está muy detallada y no tiene objeción para no aprobar, la da por aprobada. Pero aprovecha de manifestar que es valorable el tema de las cajas pagadoras, señala que se reunirá la comisión con los funcionarios de salud y plantear la posibilidad de incorporar una caja pagadora en la farmacia popular, ya sea en efectivo o tarjeta, lo han conversado que ha sido beneficiosa la farmacia pero hay una necesidad imperiosa sobre todo de los adultos mayores por lo engorroso del sistema de pago.
- \* Concejal Sr. Oliva, todo lo que sea beneficioso para los funcionarios y usuarios es bueno, por lo que aprueba.
- \* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que no ha recibido ningún antecedente al respecto, no sabe quién lo envió, insiste que siempre se le sorprende con antecedentes que no manejan, como sancionar algo que desconocen. Además es verdad la necesidad que existe de contar con una caja de pago en la farmacia popular sobre todo por los adultos mayores, una caja en línea con la caja principal. También tiene la misma dificultad el Juzgado de Policía Local, cuando la gente quiere pagar sus multas tienen que venir desde Eleuterio Ramírez a pagar a la Municipalidad en Francisco Bilbao, este comentario apunta que se deben hacer reuniones de comisiones y no aburrir a la gente con este tipo de explicaciones, se deberían hacer dos comisiones de comisión por mes, ya hace meses que no se hacen y por eso se viene a Concejo a discutir por los diferentes temas.
- Sr. Presidente, consulta al Concejal Sr. Lizama de aprueba o rechaza.
- \* Continúa concejal Sr. Lizama, señala que se abstiene por no tener la información.
- Sr. Presidente, aprueba.
- \* Concejal Sr. Lizama, se retracta de su votación, porque al buscar en su correo encontró la información, se disculpas y bajo su responsabilidad se retracta. Aprueba la modificación de la meta PMG de Administración Municipal.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad se adopta el: ***Acuerdo N° 486 de este periodo que, Aprueba la propuesta de Modificación del programa de la Gestión Municipal año 2019, correspondiente a la Dirección de Administración Municipal, quedando como sigue:***

***Meta 2, prioridad 20%, fecha Diciembre de 2019.***

***Considerando necesidad de desempeñar labores en un espacio calefaccionado y acogedor, tanto para funcionarios, como para el público diario que recorre a su atención,***

***La dependencia (oficina de partes e informaciones) no dispone de calefacción, lo que la hace inhóspita por las bajas temperaturas en temporada de invierno, a esto se suma que la infraestructura cuenta con un largo de 10.80 metros, 6,30 metros de ancho y 2,80 metros de altura, aproximadamente.***

Para mejorara lo antes descrito, se requiere:

- Adquisición e instalación de calefacción mediante equipo de aire acondicionado frio-calor.



- Reemplazar ventana de medio muro por ventana termo panel.
- Revestimiento de muro y pintura oficina Administrador Municipal.

- Continúa Sr. Presidente, la última correspondencia es una petición de comodato que solicita la Junta de Vecinos Los Esteros, el trámite está hecho del punto de vista municipal y sugiere entregar el comodato a los vecinos, porque son ellos quienes ocupan el espacio, además así pueden postular a proyectos. Pasa a la aprobación o rechazo de este comodato.

\* Concejal Sr. Salazar, esa sede es un proyecto que se hace en conjunto con la construcción de la villa, pero entiende que hay que hacer primero un trámite antes de pasar la sede a los vecinos.

- Sr. Presidente, el trámite está hecho, cede la palabra al secretario Municipal para que explique la situación.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, dice que normalmente cuando llegan estas peticiones se prepara un informe, con los antecedentes del propietario, superficie, etc., pero esta carta llegó hoy y no hubo tiempo para hacerlo. En este caso, el trámite desde el municipio solicitando al Conservador de Bienes Raíces que inscriba a nombre de la Municipalidad el terreno está hecho, ellos están informados y se le dio una copia de la escritura, por eso hicieron la solicitud, correspondería para el próximo concejo traer el informe para que sancione el Concejo.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

#### 3.1.- Miércoles 25 de Septiembre

- Participé desde el día miércoles en reuniones con Ministros y Ministras en Santiago, se reunió con Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, a quien nuevamente le solicito la Planta de Revisión Técnica, donde la segunda licitación quedó desierta, ahora viene una tercera licitación que debería ser más rápida porque es una licitación privada, donde se invitan oferentes a participar del proceso.

Además le solicito a la Ministra mejorar la conectividad rural de internet, el próximo año se va a trabajar con el tema de la fibra óptica desde Toltén hacia Pitrufquén, sin embargo una de las cosas que le había solicitado a la Ministra era suministrar un sistema que tienen en convenio con el Ministerio de Educación a dos establecimientos educacionales de la comuna que es el Liceo La Frontera de Comuy y la Escuela Susana Ortiz de Colga, de hecho al día siguiente que conversé con la Ministra ella estuvo en la Región de la Araucanía. Producto de estos temas, sostendrá una reunión con el Intendente Atton, junto con el Senador Quintana y el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones para poder profundizar el tema de la Planta de Revisión Técnica, porque ahora los Ministerios bajaron ciertas competencias junto a los Gobiernos Regionales lo que le parece bien, porque tiene que ver con la descentralización.

- También hablé a la Ministra de Transporte sobre los taxis piratas y la idea que planteo fue que como Ministerio pudieran ayudar a legalizar o formalizar a los taxis piratas, la idea es generar una especie de reunión con esta gente para poder ayudarles, la Ministra le dijo que no era el único que se lo había solicitado, también el Alcalde de la Comuna de Caldera, pero que era bueno saber quiénes son estas personas, la gente que está desarrollando este rubro y sostener una reunión con el propio Seremi de Transporte para ver cómo ayudar, formalizar y trabajar legalmente.



- También se reunió con el Ministro de Salud, don Jaime Mañalich y sus asesores, junto al Presidente del Senado, el Senador Jaime Quintana, le solicito al Ministro que escuche la problemática que tiene Pitrufquén desde el punto de vista de la salud, esa problemática tiene que ver con la excesiva demanda de usuarios tanto para el Hospital como a los establecimientos de Salud como el Cesfam, le contó que en términos estadísticos los años 2017-2018 en morbilidad se atendieron 17.500 personas, que esa era la realidad, y este año hasta el mes de julio más de 15.000 personas fueron atendidas, o sea se va doblar la atención y que esto se genera por la alta demanda, no se cuenta con la capacidad, incluso muchos vienen por tema de urgencia, porque todos saben la gran problemática del Hospital donde los vecinos tienen que esperar cerca de 5 a 8 horas para ser atendidos, por lo tanto, hay una alta demanda en la comuna y siendo el hospital uno de los más modernos no cuenta con la capacidad, ni con el capital humano.

Entonces, le solicito tres cosas al Ministro, para ayudar a descomprimir la situación que hay hoy en día, primero poder contar con un SAPU corto que permita generar una atención de urgencia desde las 17 hrs., hasta las 24 hrs., para descomprimir la atención de morbilidad y de urgencia en el hospital. Además le solicito un Cecosf en Reserva Forestal Mahuidanche, porque ellos a través de consulta ciudadana le ganaron a Comuy, donde hay cerca de 3.000 personas y la mayoría es mapuche. Esto permitiría tener un Cescof y contar con un médico todos los días y así descomprimir a los demás establecimiento de salud en la comuna. Además le solicito la reposición de la posta de Los Galpones, por la antigüedad y los años de vida útil de la posta, 25 años. Como Municipalidad se construyó un casa para el residente, pero es evidente el recambio y reposición. Y finalmente solicito un facilitador intercultural donde el Ministro accedió de bastante buena forma, dentro de la dotación para el año 2020, para ir acercando la salud a la salud intercultural.

Respecto a esto, hay una buena noticia el Ministro se comprometió entre enero y febrero del próximo año implementar un SAPU Corto en primera instancia en el Cescof de Pitrufquén, de urgencia desde las 17 hrs., hasta las 24 hrs. Y seguir analizando el funcionamiento del nuevo Cesfam para la posibilidad de un SAPU Corto en este establecimiento.

### 3.2.- Jueves 26 de Septiembre

- Participé en reunión con el Director Nacional de Vialidad, don Jaime Retamal, en representación del Ministro de Obras Públicas, le explico las cosas que suceden en la comuna, sobre el deceso de Obras Públicas y de Vialidad, de las cosas que como Municipalidad han tenido que atender, con la escasez de maquinaria, caminos que son de la administración directa de la Global y que han trabajado, según lo observado, entre 4 a 5 meses y las veces que ha trabajado lo único que hacen es pasar la motoniveladora, esa es la realidad, con un contrato de M\$ 8.000.000 por cuatro años, donde el 50% son caminos de Pitrufquén, pero eso hoy no se está viendo.

Le conto sobre la peligrosidad del pavimento de la Ruta Pitrufquén Ñancul con los baches y hoyos, paños deteriorados de forma completa, siendo esta una ruta turística, de entrada a la zona lacustre, con tales condiciones. También le hablo que en algún momento la licitación de la Global contemplo el Camino Toltén desde la línea férrea y todo el tramo de la Global, lo mismo con la Ruta Pitrufquén Ñancul, sin embargo en la oportunidad que converso con el Seremi, cuando le explico esta tema, le dijo que se quedara tranquilo, que ese tramo se (contempla desde la línea férrea hacia Camino Toltén y Pitrufquén Ñancul 2 kilómetros pasado el Colegio Leonardo da Vinci) que lo dejaron fuera de la licitación de la Global porque supuestamente lo iba a hacer por



administración directa Vialidad, grave error, porque no ha habido intervención alguna por Vialidad, le dijo al Ministro que en el caso de Camino Toltén (1.6 Km.), se ofició a Obras Publicas para cambiar todo ese tramo porque no da para más.

El Director Nacional de Vialidad le comento que va venir gente de Santiago a ver los temas de Pitrufoquén, por su parte, le señalo que se sentía discriminado desde el punto de vista político, y que el Gobierno es de todos. El Director lamento lo que sucede en la comuna, se comprometió con el Presidente del Senado para que situaciones como esta no sigan ocurriendo. En el oficio que le entrego al Ministro de Obras Publicas hay al menos 7 caminos enrolados por Vialidad y que desde que asumió el actual Gobierno nunca más fueron atendidos, la Municipalidad con toda la precariedad ha tenido que ir asumiendo estos trabajos.

El Director le señalo que el Director Regional de Vialidad tendrá que conversar con el Alcalde y también la Global con la Inspección Fiscal tendrán que coordinar una reunión con el Alcalde. Le agradece al Ministro, es increíble cómo cambian la actitudes, acciones y cordialidad con las autoridades a nivel nacional:

Y finalmente le señaló que aún estaban a la espera a que se abra el camino publico Dalpin Coihueco, donde la justicia dijo que se tenía que abrir ese camino, aunque sea con la fuerza pública, dijo que esta semana se debería abrir el camino.

### **3.3.- Viernes 27 de Septiembre**

- Comenta que se reunió con el nuevo Embajador de Alemania, quien se comprometió a visitar el día 8 de febrero de 2020 la Feria Costumbrista de Faja Maisan, será un hito histórico, el embajador no tenía idea que existía un sector donde habían emigrantes alemanes, todo esto, permitirá hacer convenios para ayudar y aportar al sector de Faja Maisan.

- Lamenta el deceso de nuestra querida Sra. Julia Hirmas de Jamade, que dejo un gran legado, pudo acompañarlos en el cementerio, 65 años desarrollando esta ayuda a las personas del CDP Pitrufoquén en Fiestas Patrias, además de otras obras, Hija Ilustre de Pitrufoquén, todo el reconocimiento, un saludo y respeto a su familia y todo el cariño a Stanko funcionario municipal.

- Participó de la Cena d los Asistentes de la Educación, junto al concejal Martin Salazar.

### **3.4.- Sábado 28 de Septiembre**

- Participó en Inauguración proyecto Presupuesto Participativo de Agrupación Eben Ezer de Plaza Los héroes, aprovecha de saludar a la Presidenta Claudia Guzmán.

- Participó de reunión con Comunidad Indígena Manzanal Alcahuil.

- Solo transmitir que esta semana se reunirá con el Intendente, el Seremi de Transporte y el Seremi de Servicio de Salud, para comenzar a hacer la bajada de todas las acciones desarrollada con las autoridades nacionales.

## **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.**

- No hay.-

## **5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,**

- No hay.-

## **6.- ASUNTOS NUEVOS**

**6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 022.2019, Departamento de Salud.**



- Encargada de Finanzas, Dpto. de Salud, Sr. Sabina Ejivaja, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)**

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
115	07	VENTAS DE SERVICIOS	8.099.030.-
115	08	OTROS	7.804.934.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS</b>			<b>15.903.964.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)**

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
22	04	MATERIALES DE USOS O CONSUMO	8.099.030.-
22	05	SERVICIOS BASICOS	2.000.000.-
24	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.804.934.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>15.903.964.-</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 del Departamento de Salud.

\* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 Departamento de Salud.

\* Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 Departamento de Salud.

\* Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 Departamento de Salud

\* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 487** de este periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 22/2019, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 15.903.964.-**

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, solicita hacer entrega del proyecto PADEM 2020, para constancia.

- Sr. Presidente, antes de pasar a incidentes, hace entrega del proyecto PADEM 2020 a cada uno de los señores Concejales presentes, para que se pueda comenzar a analizar y a posterior generar las respectivas reuniones de trabajo.

\* Concejal Sr. Salazar, recuerda a la mesa que ya está programada la reunión de PADEM para el día 16 de Octubre del presente año, a las 10:00 horas.

**7.- INCIDENTES.**

**7.1.- Concejal Sr. Marican:**

\* Unirse formalmente a lo señalado por el Presidente, respecto el fallecimiento de la Sra. Julia Irma de Jamade Q.E.P.D, tuvo la oportunidad de acompañar a la familia el día



del responso, comparte plenamente el valor de la Sra. Irma, ese día se enteraron de otras cosas que la engrandecen más. Su sentido pésame a la familia.

\* Hasta el día de ayer no se sabía si se iba a facilitar el bus al Ballet Folclórico.

- Sr. Presidente, señala que ya está todo listo.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, insistir en situaciones que han sido repetitivas, una revisión y un proyecto macro para las veredas de la comuna, la solicitud de los vecinos es poder arreglar algunas veredas que se han ido deteriorando, plantea un estudio general para tener los antecedentes, porque ante cualquier accidente de una persona, la responsabilidad de la mantención de la vereda es de la municipalidad.

\* No sabe en qué situación va quedar la reparación del acceso de sur a norte, se podrá pasar la motoniveladora o no, porque cada día se complica más ese acceso, valoró cuando el Presidente del Concejo señaló que, diferente que la responsabilidad sea de Vialidad o de la Global, la Municipalidad va a dar solución, por los vecinos, se viene solicitando hace más de tres meses y no ha tenido solución.

\* Insistir con las veredas de Camino Toltén y ver la forma cuando el tiempo esté en buenas condiciones pintar los pasos peatonales que son importantísimo, porque justo en Eleuterio Ramírez con Carrera ocurrió un lamentable hecho.

- Sr. Presidente, espera esta semana poder reunirse con Vialidad para poder transmitirles esta situación, porque puede intervenir pero cuando los vecinos estén todos de acuerdo, si hay un propietario con oficio de reclamo a Vialidad, eso ya es más complejo, por eso quiere verlo primero con Vialidad.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, insistir en ver la forma de juntarse con la Concesionaria para dar solución a la gente, principalmente por la garita de la COPEC, donde se necesita un acceso universal donde ha habido muchos accidentes.

## 7.2.- Concejal Sr. Oliva:

\* Se suma a las condolencias para la familia de la Sra. Julia Hirmas Jamade Q.E.P.D, de desde acá enviar un abrazo a su nieto que trabaja en la municipalidad Stanko Martinovic y a toda la familia por la gran mujer que fue la Sra. Julita.

\* En el Concejo anterior se programó reunión de comisión para el jueves 3 de octubre, pero ese día hay dos actividades bastante importantes, entonces algunos concejales le manifestaron poder cambiar para el viernes 4 de octubre, a las 12 horas, en la Sala Madre Jacinta.

\* Hace un par de Concejo atrás el Director de Transito dijo que había algunos proyectos para reductores de velocidad, solicita un reductor en calle Balmaceda con Río Toltén, solicita se pueda incluir.

\* También recordar que fue un punto que se vio en el último Concejo, manifiesta su interés de participar en el Encuentro Nacional de Concejales desde el 8 al 11 de octubre en Viña del Mar, reunión muy importante porque ya se está hablando en los medios de comunicación de la COP25, de hecho el Presidente de la República estuvo en una gira en Estados Unidos porque urge ver la situación del calentamiento global y en este encuentro será un punto bien importante, la COP25 se va a realizar en Diciembre en la Comuna de Cerrillos.

- Sr. Presidente, señala que el día 8 hay reunión de Concejo.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que se pueden ir en la tarde.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que habría que modificar la sesión.

\* Concejal Sr. Lizama, traía en sus incidentes la modificación de la fecha.

\* Concejal Sr. Ibarra, sugiere cambiar la sesión para el lunes 7 de octubre.

- Sr. Presidente, solicita entonces solicita fijar la fecha de la próxima sesión para el lunes 7 de octubre, a las 10 horas.



\* Sres. Concejales manifiestan su total acuerdo que esta se realice el día lunes 07 de octubre de 2019.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 488** de este periodo, **que Aprueba que la primera sesión Ordinaria de Concejo Municipal se realice el día lunes 07 de octubre del año 2019, a las 10,00 horas en la sala Madre Jacinta del Centro Cultural, ello en atención a que señores Concejales participaran en el Congreso Nacional de Concejales a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar.-**

### **7.3.- Concejal Sr. Lizama:**

\* Primero coincidir con lo que acaba de comentar el Concejal Luis Marican, en el sentido de reparar, modificar y construir aceras en Pitrufoquén, que están en deplorable condiciones, han ocurrido muchos accidentes de adultos mayores y no ha habido ninguna denuncia, porque muchos han terminado fracturados, ahora que se busca ser una comuna amigable con los adultos mayores hay que trabajar en las veredas. Solicitó en reiteradas oportunidades informes por reparación de veredas de todo el radio urbano, todavía está esperando, saber si existe o no existen los proyectos.

\* También solicita un operativo en el radio urbano para el retiro de escombros, está lleno de basuras y escombros, casi cuadra por medio hay montículos, al Alcalde no le solicitan el retiro de escombros, pero a los Concejales si le solicitan. Hay muchas señaléticas botadas y abandonadas en la vía pública, los letreros que acaban de instalarse que quedaron demasiado bajos, ejemplo León Gallo con Francisco Bilbao.

\* Solicita el catastro de todos los vehículos abandonados en las veredas, calzadas, aceras, ubicadas en un bien de uso público, vehículos que llevan décadas abandonados. Los vecinos insisten, reclaman y reclaman a los concejales, que no tienen facultades más que darlo a conocer en Concejo.

\* Y expresar públicamente sus condolencias a la familia de la Sra. Julia Hirmas de Jamade, Q.E.P.D, y su compromiso y de toda la comunidad de mantener su legado, las personas mueren cuando se dejan de recordar, y las obras también mueren cuando no hay interés de ejecutarlas, llama y solicita que el legado de la Sra. Julia perdure en el tiempo y hacerse cargo de alguna forma.

- Sr. Presidente, solo clarifica que le llegan todas las semanas mensajes o llamados para retiro de basura y escombros, no es solo a los concejales.

### **7.4.- Concejal Sr. Ibarra:**

\* Primero unirse a las palabras hacia la familia de nuestra querida Sra. Julia Hirmas de Jamade, Q.E.P.D, que se fue, estuvo en el último almuerzo y se siente orgulloso de haber compartido con ella, después de 64 años, le llena de satisfacción, pero una pena enorme por su familia, en especial por nuestro funcionario Stanko Martinovic a quien conoce desde niño y sabe cuánto amor tenía por su abuelita y le ha costado mucho enfrentar su partida, una pérdida irreparable, el pésame a su familia, los acompañó en la misa de despedida muy bonita y participativa, como dicen sus colegas hay que continuar con su legado.

\* En el tema de los colectivos, hay una persona de Pitrufoquén que radica en Santiago, don Julio Coña que tiene intención de venir a implementar una línea de colectivos, se acercará al municipio para ver la fórmula.



\* Hacer un llamado a las empresas que están trabajando en la construcción del Cesfam y Construcción del Liceo de Ciencias y Humanidades a limpiar la avenida León Gallo Sur que está en paupérrimas condiciones.

\* Solicita al Alcalde hacer cumplir la ordenanza municipal respecto de los basurales, porque sigue la gente botando basura y sería bueno hacer cumplir la ordenanza sacando la infracción correspondiente.

\* Hacer un llamado a Seguridad Pública, primero intervenir lugares públicos que quizás no pertenezcan al municipio, pero con material de reciclaje, con neumáticos, fierros reutilizables, hay sectores en Ultra estación oscuros que se pueden intervenir.

\* El tema de las veredas da para mucho, pero a través de Serviu se puede hacer proyectos participativos en conjuntos con los vecinos, no hay veredas para personas no videntes, es importante comenzar a crear proyecto para reparar las veredas de la comuna.

\* Respecto de los Lomos de Toro, la seguridad comienza por tener una buena convivencia con los adultos mayores, un vehículo que transporta a un Adulto Mayor es muy complicado al pasar por un lomo de toro, no se piensa en los vehículos de emergencia, en los bomberos, la ambulancia. Es importante hacer esos trabajos para recoger ideas y llevarlas a la práctica.

\* Por último, rendir un homenaje a una persona que quizás pasa inadvertida y que hoy se acoge a retiro, se refiere a la Sra. Amelia Truan funcionaria del Registro Civil, que se jubila, se va a su casa, ella pasó por varias comunas y es importante un homenaje.

- Sr. Presidente, es importante ponerse de acuerdo, en todos los Concejos piden lomos de toros y después dicen no más lomos de toro, entonces es importante tener coherencia suficiente para determinar hacia dónde ir.

- Sr. Ibarra, es uno de los concejales que en muy pocas oportunidades ha solicitado lomos de toro, no hay que llenarse de reductores, por eso es importante hacer reuniones participativas.

#### **7.5.-Concejal Sr. Salazar:**

\* Solicita dejar establecido su participación en el Encuentro de Concejales, en la ciudad de Viña del Mar.

\* Ha participado en diferentes actividades este fin de semana y quiere detenerse en los presupuestos participativos, participo en la primera inauguración de proyectos, una agrupación que tienen 15 socios y le ganaron a otras agrupaciones con más socios, destaca el trabajo que realizaron para sacar una gran votación y ganar con su proyecto. Felicita a la Agrupación Eben-Ezer.

\* Se detiene para destacar a la Sra. Julia Hirmas de Jamade, Q.E.P.D, una mujer ejemplar, por su labor y simpatía, por el gran corazón que tuvo, ella no hacía el almuerzo solo para los internos del CDP, también hacía otras obras en la ciudadanía.

\* Participó en la cena de la AFEMPAB, agradece la invitación, ellos se merecen el apoyo de la primera autoridad del Concejo, porque cumplen un rol fundamental en la educación.

\*Agradecer a la DAEM que en su debido tiempo hizo entrega del PADEM para poder trabajar y analizar, aclarar en esta mesa que cuando se dice que no se hacen reuniones de comisiones, pero cuando se invita a participar a los concejales de estas comisiones, llegan dos concejales, llega uno concejal y al final no hay quórum para hacer la reunión.



Ahora esto es importante porque se va a trabajar lo que es la educación durante el año, por eso le solicita a sus colegas que puedan participar de este trabajo y hacer el análisis correspondiente, para que después en Concejo no se dé un mal espectáculo, porque la gente se molesta, cada concejal tiene derecho a defenderse, y él lo ha hecho en este Concejo, se ha defendido de los ataques que a veces no corresponden, hace esta mención porque la gente lo comenta. Desde ya les solicita a sus colegas que puedan participar, porque cuando se pide el voto en elecciones es para representar a la ciudadanía de la comuna en las diferentes reuniones y actividades.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufquén, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 11,20 horas.



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**